

MEMORÁNDUM O.R.A. N°006.-

A : SRA. MARIE CLAUDE PLUMER BODIN
JEFA DE LA DIVISIÓN DE SANCIÓN Y CUMPLIMIENTO

DE : SR. FELIPE SÁNCHEZ ARAVENA
JEFE OFICINA REGIONAL DE ATACAMA

MAT. : Envía documentación solicitada.

FECHA : 17 de enero de 2017.

Junto con saludar, con fecha de hoy envió los siguientes documentos asociados al procedimiento Rol A-002-2013 (acumulado Rol D-011-2015):

1. Ordinario ORA N°36 del 18 de marzo de 2016.
2. Ordinario DGA Atacama N°721 del 27 de mayo de 2015.
3. Ordinario DGA Atacama N°722 del 27 de mayo de 2015;

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted,


FELIPE SÁNCHEZ ARAVENA
JEFE OFICINA REGIONAL DE ATACAMA
SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

FSA/cgl.

c.c.: - Archivo Oficina Regional (Digital).

COPIA FIEL DEL ORIGINAL



Superintendencia
del Medio Ambiente
Gobierno de Chile



ORD. ORA N° 36

ANT.: Res. Ex. N° 769, de fecha 23 de diciembre de 2014 y Res. Ex. N° 4, de fecha 03 de enero de 2014, que fija el Programa y Subprogramas Sectoriales de Fiscalización Ambiental de Resoluciones de Calificación Ambiental para los años 2014 y 2015 respectivamente.

MAT.: Reitera solicitudes de revisión de seguimiento ambiental.

Copiapó, 18 de marzo de 2016.

DE: SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE, REGIÓN DE ATACAMA

**A: SR. RODRIGO ALEGRÍA
DIRECTOR DIRECCIÓN GENERAL DE AGUAS, REGIÓN DE ATACAMA
RANCAGUA, N° 499, EDIFICIO MOP, PISO 1, COPIAPÓ**

Por medio del presente y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 2 y 19 de la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, reitero a Usted, las solicitudes de realizar el examen de la información de seguimiento ambiental para la instalación PASCUA LAMA, encomendadas a vuestro Servicio a través de los ordinarios listados en la Tabla 1.

Tabla 1. Detalle de antecedentes solicitados.

N° OFICIO	FECHA	INFORMES ENCOMENDADOS	MATERIA
718	14.05.2014	19034	Auditoría Ambiental Independiente.
1.249	12.08.2014	23854-23907-23991-23992-23993-23994-23995-23996-23997-23998	Monitoreo Glaciares Toro 1 - Toro 2 y Esperanza.
1.246	12.08.2014	23123	Informe N° 9 Auditoría octubre 2013 – marzo 2014.
46	16.11.2015	35665-35667-37797	Monitoreo de Aguas y Glaciares.

Solicito a Ud. remitir la información a las dependencias de esta Superintendencia, ubicada en Colipí N° 570, Piso 3, Oficina N° 321, Copiapó, a más tardar en un plazo de 10 días hábiles contados desde la notificación del presente oficio.

Sin otro particular, se despide atentamente,

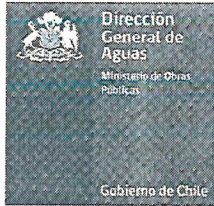


DANILO GUTIÉRREZ BORNES
Fiscalizador Regional
División de Fiscalización
Superintendencia del Medio Ambiente

DGB

CC:

1. Sra. Mónico Musalem, Compañía N° 1390, Oficina 415, Santiago.
2. División de Fiscalización, SMA (Expediente N°: [REDACTED])
3. Oficina de Partes SMA.



COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ORD.: N° 721

ANT.: Ord. D.G.A. Atacama N°247, de 9 de mayo de 2016; Ord. S.M.A. O.R.A. N°36, de 18 de marzo de 2016; Ord. S.M.A. N° 1.246, de 12 de agosto de 2016 y Ord. S.M.A. N° 718, de 14 de mayo de 2014.

MAT.: Complementa Ord. D.G.A. Atacama N°247/2016 y entrega observaciones sobre informes presentados por **COMPAÑÍA MINERA NEVADA SpA**, asociados al proyecto denominado *Modificaciones Proyecto Pascua Lama*.



COPIAPÓ, 28 DIC 2016

DE: DIRECTOR REGIONAL D.G.A. REGIÓN DE ATACAMA

A: SUPERINTENDENTE DE MEDIO AMBIENTE

Junto con saludarle, en el marco del seguimiento ambiental al proyecto *Modificaciones Proyecto Pascua Lama*, del Titular **COMPAÑÍA MINERA NEVADA SpA** (CMN), calificado ambientalmente favorable mediante RCA COREMA Atacama N° 24/2006, referido en particular, a los informes denominado: *Auditoría Ambiental Independiente N°8 (Link 19034)* e *Auditoría Ambiental Independiente N°9 (Link 23123)*, y en complemento a lo indicado en el Ord. D.G.A. Atacama N°247, de 9 de mayo de 2016, me permito informar sobre la materia que, una vez revisados dichos documentos, este Servicio no tiene nuevas observaciones al procedimiento de Auditoría Ambiental Independiente en evaluación.

Saluda atentamente a Ud.,

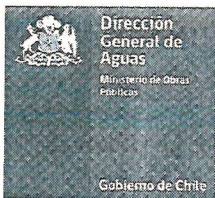
RODRIGO ALEGRÍA MÉNDEZ
Director Regional
Dirección General de Aguas
Región de Atacama

RAM/RSG

DISTRIBUCIÓN

- Destinatario.
- Archivo Unidad de Fiscalización y Medio Ambiente, D.G.A Región de Atacama.
- Archivo E.I.A. *Modificaciones Proyecto Pascua Lama*, Unidad de Fiscalización y Medio Ambiente, D.G.A Región de Atacama.
- Archivo Oficina de Partes, D.G.A. Región de Atacama.

N° Proceso SSD: 105 31 231.-/



COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ORD.: N° 722 /

ANT.: Ord. D.G.A. Atacama N°397, de 28 de julio de 2016; Ord. S.M.A. O.R.A. N°36, de 18 de marzo de 2016 y Ord. S.M.A. N°46, de 16 de noviembre de 2015.

MAT.: Complementa Ord. D.G.A. Atacama N°397/2016 y entrega observaciones sobre informes presentados por **COMPAÑÍA MINERA NEVADA SpA**, asociados al proyecto denominado *Modificaciones Proyecto Pascua Lama*.



COPIAPÓ, 28 DIC 2016

DE: DIRECTOR REGIONAL D.G.A. REGIÓN DE ATACAMA

A: SUPERINTENDENTE DE MEDIO AMBIENTE

Junto con saludarle, en el marco del seguimiento ambiental al proyecto *Modificaciones Proyecto Pascua Lama*, del Titular **COMPAÑÍA MINERA NEVADA SpA**. (CMN), calificado ambientalmente favorable mediante RCA COREMA Atacama N° 24/2006, referido en particular, a los informes de monitoreo asociados al *Plan de Monitoreo de Glaciares, Versión 3 (PMGv3)*, a saber: *Informe Monitoreo de Movimiento de Geoformas 2015 (Link 35665)* e *Informe Monitoreo de Permafrost Pascua Lama Año 2014-2015 (Link 35667)*, y en complemento a lo indicado en el Ord. D.G.A. Atacama N°397, de 28 de julio de 2016, me permito informar sobre la materia lo a continuación expuesto:

I. Informe Monitoreo de Movimiento de Geoformas 2015

Una vez revisado el denominado *Informe de Movimiento de Geoformas 2015*, este Servicio no tiene observaciones y reitera las consideraciones indicadas en el *Informe de Monitoreo de Movimiento de Geoformas 2014*.

II. Informe de Monitoreo Permafrost 2014 - 2015

Una vez revisado el denominado *Informe de Monitoreo de Permafrost 2014-2015*, este Servicio no tiene observaciones y reitera las consideraciones indicadas para el *Informe de Monitoreo de Permafrost 2013-2014*.

Saluda atentamente a Ud.,

RAM/RSG

DISTRIBUCIÓN

- Destinatario.
- Archivo Unidad de Fiscalización y Medio Ambiente, D.G.A Región de Atacama.
- Archivo E.I.A. *Modificaciones Proyecto Pascua Lama*, Unidad de Fiscalización y Medio Ambiente, D.G.A. Región de Atacama.
- Archivo Oficina de Partes, D.G.A. Región de Atacama.

N° Proceso SSD: 105 31 132.-/

RODRIGO ALEGRIA MENDEZ
Director Regional
Dirección General de Aguas
Región de Atacama